



Mural ENCO MUNIDAD

Comunicación directa de ISAGEN con las comunidades del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Río Amoyá – La Esperanza

Septiembre - Octubre 2024 / Edición 86°



Nubia Castro y Marcos Fidel Jiménez son pareja y un equipo que trabaja por sus metas, como el de convertir su finca, La Lorena, ubicada en La Aurora, en una Reserva Privada de la Sociedad Civil; es decir, un espacio dedicado a la conservación y cuidado de la naturaleza que refleje lo mejor de su vereda y el Corregimiento Las Hermosas.

Es tal el nivel de compromiso ambiental de esta familia que, en 2018, se identificó en su predio una nueva especie de la planta, bautizada *Miconia lorenaensis*.

En el **Día Mundial del Turismo**, el 27 de septiembre, exaltamos esta iniciativa que le abre las puertas a los visitantes para que vivan experiencias y comprendan la relevancia de cuidar los recursos naturales.













Junto con las centrales Miel en Caldas (21 años) y Jaguas en Antioquia (36 años), San Carlos y Sogamoso generan el 90% de la energía renovable de ISAGEN.

- Las cuatro son un soporte constante al sistema y nos mantienen entre las tres generadoras más grandes.
- Y ahora las estamos complementando con Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (11), granjas solares (10) y parques eólicos (2), para ser más resilientes al cambio climático y 100% renovables.

Juntos seguimos generando energía limpia para continuar iluminando el camino de un futuro sostenible.



Transferencias de Ley

Julio - Agosto 2024

ISAGEN comparte con las comunidades de sus áreas de influencia información importante sobre el pago de Transferencias de Ley del Sector Eléctrico. Este recurso es el dinero que todas las empresas del sector eléctrico debemos pagar a los municipios y corporaciones autónomas regionales, en los territorios donde hacemos presencia, por el uso que hacemos de los recursos naturales renovables para la generación de energía.

A partir de julio de 2021 entró en vigor el Decreto 644 de 2021, que reglamenta el artículo 24 de la Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos), el cual establece la destinación de un porcentaje de las Transferencias de Ley para la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del Fondo Nacional Ambiental – FONAM.

Nota: Pueden presentarse diferencias en el valor pagado no mayores a \$1,00, ocasionadas por el manejo de decimales en la fórmula utilizada para el cálculo de las transferencias. La tarifa de venta en bloque de energía para el año 2024 es de \$160,64013 por kWh, publicado por el operador del mercado XM, según lo estipulado por la CREG en la Resolución 010 de enero de 2018.

Los municipios deberán utilizar estos recursos en al menos un 50% en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental. De acuerdo con la Ley 1930 de 2018, se entiende por saneamiento básico y mejoramiento ambiental la ejecución de obras de acueductos rurales y urbanos, alcantarillados, tratamiento de aguas y manejo y disposición de desechos líquidos y sólidos. Tanto para los municipios como para las Corporaciones, la ley establece que solo podrán destinar hasta el 10% de las transferencias para gastos de funcionamiento. Aquellos municipios que cuenten con ecosistemas de páramos deberán priorizar la inversión de los recursos en la conservación de estas áreas.

















MUNICIPIO O CORPORACIÓN	JULIO	AGOSTO
Chaparral	\$ 260.019.890	\$ 200.478.517
CORTOLIMA	\$ 128.709.844	\$ 99.236.865
FONAM SPNN	\$ 131.310.043	\$ 101.241.650
TOTAL	\$ 520.039.777	\$ 400.957.031



De Nuestro Interés

Juntos trabajamos en la gestión del riesgo y la seguridad



Toc, toc, ¿Quién soy? El ingeniero Genaro que llega con nueva información.



Hola amigos, me alegra saludarlos de nuevo. En esta ocasión, quiero contarles que socializamos ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Chaparral nuestro Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, PGRD, de la central Amoyá.

Recordemos que, el PGRD, es un instrumento que ayuda a las organizaciones a identificar, priorizar y hacer seguimiento a las acciones necesarias para conocer y reducir las condiciones de riesgo en su entorno y las que se derivan de su propia actividad. Es decir, que en caso de ocurrir una emergencia la Empresa está preparada para responder y atenderla.

Hacer de la prevención un trabajo en equipo es nuestra prioridad, por eso llevamos esta información a Chaparral y le agradecemos a la administración municipal por abrirnos las puertas. "La socialización estuvo muy completa, los consejeros estuvieron muy contentos de que ISAGEN realice este tipo de actividades y esto nos garantiza trabajar de manera articulada con la institucionalidad y la empresa privada. El objetivo de la Alcaldía Municipal es trabajar mancomunadamente para garantizar acompañamiento, prevenciones y salvaguardar las vidas de los chaparralunos", manifestó Jonathan Perdomo, secretario de desarrollo rural.





Comunidad Generadora

Turismo planificado, una apuesta de desarrollo territorial

Contribuir con iniciativas que resalten la cultura, riqueza natural y ayuden al desarrollo de las comunidades nos motiva. Por eso, seguimos trabajando en la planificación del turismo en Chaparral y el Corregimiento Las Hermosas, a través de la alianza con la Corporación Juntos Construyendo.

El proceso tiene dos líneas, la primera se realiza hace seis años con el Comité de Turismo de Las Hermosas y la segunda es la formulación de la Política Pública de Turismo de Chaparral. Acompañamos de manera permanente este trabajo de largo aliento que ya muestra importantes resultados.





En la más reciente Asamblea Ordinaria del Comité de Turismo los integrantes realizaron un ejercicio que puso a prueba el conocimiento que tienen de su territorio y el que han adquirido con el proceso de planificación turística. La identificación y diseño de rutas es la siguiente fase, lo que hace más tangible este trabajo, llena de esperanza y ganas de continuar la formación a los integrantes del Comité.



Por otro lado, el alcalde de Chaparral, Helver González Mora, escuchó atento la socialización que le realizamos con la Corporación Juntos Construyendo, sobre el avance en la formulación de la Política Pública de Turismo, la cual se espera que esté lista en noviembre para ser sometida a debate y aprobación en el Concejo Municipal.

"Chaparral tiene un gran potencial turístico en riqueza natural, hídrica, arqueológica, gastronómica, cultural; por eso debemos organizarnos y al implementar la Política Pública vamos a avanzar muchísimo, además de articular un reglón de la economía que hoy no trabajamos con tanta fuerza", concluyó.









Cuidando Nuestro Planeta

La vida de los cabildos indígenas plasmada en un Plan lleno de sueños

Emocionante. No hay un mejor calificativo para describir la socialización del Plan de Vida de los Cabildos Indígenas del Corregimiento de Las Hermosas, evento que reunió una buena cantidad de cabildantes de la Cimarrona, Locomboo, Rionegro, Amoyá Virginia y el Escobal, rescató las tradiciones y cultura ancestral de los Pijao y fortaleció, aún más, el vínculo que tienen las cinco parcialidades indígenas de Las Hermosas.





Un Plan de Vida es una carta de navegación en la que se plasman los sueños que las comunidades tienen en el corto, mediano y largo plazo que, en este caso, es la vida entera. A diferencia de los planes de desarrollo, no tiene momento de terminación, sino que es un plan en construcción y a medida que cambian las condiciones, estas comunidades lo van reconstruyendo. Nos explicó Gabriel Tobón, docente de la Universidad Javeriana.

Durante casi dos años, los cabildos indígenas de Las Hermosas, trabajaron en la formulación participativa de su Plan de Vida, gracias al acompañamiento técnico de la Universidad Javeriana y el apoyo financiero de ISAGEN. "La tarea que nos queda es presentar este Plan a las diferentes instituciones, organizaciones, a ver cómo logramos conseguir recursos para que esos proyectos que tenemos ahí no se nos queden solamente en un escrito, materializarlos nos permite la pervivencia como pueblo", concluyó Yeison Campos, gobernador indígena del cabildo Rionegro.





¡Comuniquémonos ENCOMUNIDAD!



¿Quieres contactarnos?

Para nosotros es fundamental mantener la comunicación con nuestras comunidades, conocer sus opiniones, ideas, dialogar y construir confianza. Esta comunicación la mantendremos a través de WhatsApp.

Profesionales sociales de los territorios:

Diana Milena Campos Teléfono: 313 759 4645 Gestión social en la Central Hidroeléctrica Rio Amoyá – La Esperanza.

Sergio Castilla Teléfono: 313 391 2545

Mensajero ambiental

Contacto: Linsu Fonseca lifonseca@isagen.com.co

Canales de Comunicación

Contáctate con nosotros

Compártenos tus inquietudes y comentarios a través de nuestro canal de comunicación corporativo.

Contáctanos en nuestro sitio web www.isagen.com.co

Escríbenos

Tus mensajes son muy importantes para nosotros, por eso definimos un plazo de diez (10) días hábiles para responderlos.

Canal Ético



Si deseas informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN, utiliza los medios que hemos dispuesto para tal fin:

Teléfono: 01-800-5189191

Horario: Lúnes a sábado de 6 a.m. a 10 p.m. Domingos de 9 a.m. a 3 p.m.

Correo electrónico: lineaetica@isagen.com.co

Sitio Web: https://canaleticoisagen.

ethicsglobal.com

Este mecanismo es gestionado por un tercero independiente que hemos puesto a disposición del público en general para que puedan informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN que afectan o pueden afectar los intereses de la compañía o de sus grupos de interés; estas inquietudes pueden ser anónimas si se prefiere.

Más información sobre nuestro Sistema de Integridad Empresarial en: www.isagen.com.co

Nuestra energía productiva se fundamenta en la transparencia.

